

RESOLUCION

Nº 398 /85.-

EXPEDIENTE Nº 1727/85 -S.S.A.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *30 de mayo* de 1985.-

Visto el presente expediente Nº 513/85 / del registro del Departamento de Compras (Nº 375.073/85 / de la Subsecretaría de Administración), por el que se solicita autorización para contratar la provisión de biblioratos con destino a la Oficina de Mandamientos para la // Justicia Nacional; y teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por la Corte Suprema en la Acordada Nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación pertinente, a los fines señalados / precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 6.-

2º) El monto aproximado de PESOS ARGENTINOS: SEISCIENTOS OCHENTA MIL (\$a. 680.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá afectarse a la Cuenta: "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras, a sus efectos.-
a.me.-


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION